



NUM.

25 ABR. 1994

QUITO, A DE DE 199

ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE QUITO

Ecuador ha sido, es
será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 022

**DR. JAMIL MAHIAD WITT
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO

La Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, publicada en registro oficial Nº 345 del 27 de diciembre de 1993, establece una estructura administrativa definida para la ejecución de las funciones que le competen.

con la finalidad de viabilizar y agilizar los procesos administrativos es necesario establecer claramente las responsabilidades y competencias de los funcionarios que ejercen dirección Institucional.

de las tribuciones que me confiere lo dispuesto en los artículos 72, numerales 25 y 26, artículo de la Ley de Régimen Municipal así como los artículos 4 y 10 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVO:

Delegar responsabilidades y competencias a los siguientes funcionarios:

ALCALDE GENERAL:

DE SERVICIO CIVIL Y DOCENTE

licencias y comisiones de servicio con y sin sueldo fuera del país.

licencias y comisiones de servicio con y sin sueldo dentro del país por más de 60 días.

descripción de contratos con sujeción a la Ley de Servicios Personales por Contrato.

agilizar los movimientos de personal de directores y asesores en relación a:

- Vacaciones
- Licencias
- Permisos
- Subrogaciones
- Otros

comunicaciones por incumplimiento de las disposiciones para uso de vehículos oficiales.

revisión de renunciaciones.

.../...



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

2...

Suspensión temporal de funciones.

Expedir resoluciones administrativas de:

- Reclasificaciones
- Revaloraciones
- Creación de puestos
- Supresión de puestos
- Cambios de régimen de administración
- Traslados administrativos y presupuestarios

EN LABORAL

Licencias y comisiones de servicio con y sin sueldo dentro y fuera del país por más de 60 días.

Ingresos y contratos.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Autorización para:

- Pago por vacaciones no disfrutadas.
- Pago de honorarios.

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

EN CIVIL Y DOCENTE

Resoluciones Administrativas de:

- Reformas al Índice Ocupacional.
- Ascensos de puestos y de categorías.

Firma de acciones de personal de:

- Subrogación y encargo de funciones.
- Multas hasta el 10%.
- Licencias con sueldo por vacaciones, calandria doméstica, enfermedad, estudios regulares, docencia, maternidad, lactancia, cambios administrativos.
- Licencias y comisiones de servicio con y sin sueldo dentro del país hasta por 60 días.
- Autorización de horarios especiales.
- Autorización para no registrar tarjetas de asistencia.
- Concesión de viáticos dentro del país y autorización para su pago.
- Autorización para el pago de horas extras.
- Disposición para la instauración y trámite de audiencias y sumarios administrativos.

.../...

NUM.

QUITO, A DE DE 199

25 APR 1994
022



UNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
será País Amazónico

NUM.

QUITO, A DE 25 ABR. 1994 DE 199

022

EN LABRAL

Terminación de contratos.

Aceptación de Renuncias.

Cambios de denominación.

Cambios de régimen.

Autorización para:

- Pago de horas extraordinarias.
- Permisos sindicales.
- Pago por jubilación patronal.
- Concesión y legalización de vacaciones.
- Concesión de permisos para estudios regulares.
- Concesión de licencia por maternidad y lactancia.

Mo.: Dejar sin efecto las disposiciones contenidas en los memorandos de Alcaldía N° 195, 241 y 243 de lro. de septiembre de 1992, y 703 de diciembre 14 de 1992 y cualquier otra disposición que se oponga a la presente.

Resolución tendrá vigencia a partir de la presente fecha.

uese,

EL MAHLAD WITT
Metropolitano de Quito